

# RESILIENCIA Y CALIDAD DE VIDA

*La Psicología Educacional en diálogo con otras disciplinas*

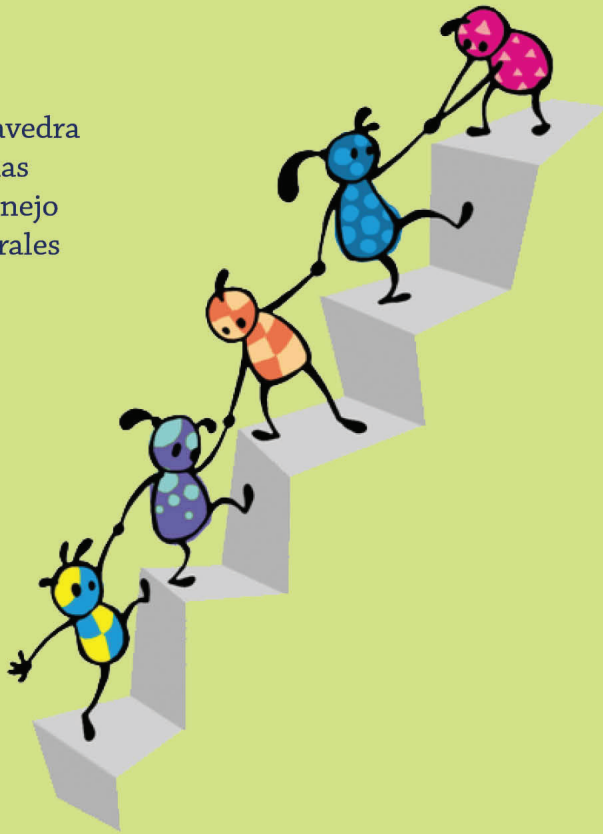
EDITORES

Eugenio Saavedra

Gonzalo Salas

Claudia Cornejo

Patricia Morales



UNIVERSIDAD  
CATOLICA  
DEL MAULE

RESILIENCIA Y CALIDAD DE VIDA  
*La Psicología Educacional en diálogo  
con otras disciplinas*

*Editores*

Eugenio Saavedra

Gonzalo Salas

Claudia Cornejo

Patricia Morales

## **RESILIENCIA Y CALIDAD DE VIDA**

*La Psicología Educacional en diálogo con otras disciplinas*

Editores:

Eugenio Saavedra

Gonzalo Salas

Claudia Cornejo

Patricia Morales

Primera Edición: Agosto 2015

ISBN: 978-956-358-893-4

Para contactar a los autores:

esaavedr@ucm.cl

Diseño y diagramación:

Alejandro Abufom Heresi

abufom@gmail.com

Ilustración de portada:

Marcos Amador Rojas

marcos.amador.rojas@gmail.com

**Universidad Católica del Maule**

*Facultad de Ciencias de la Salud*

*Departamento de Psicología*

*Área de Psicología Educacional*

# ÍNDICE

## **Prólogo**

María Angélica Kotliarenco, *Directora CEANIM.* 7

## **Conversando en torno al concepto de Resiliencia, los derechos del niño y su relación**

Stefan Vanistendael, *BICE-Ginebra.*  
Eugenio Saavedra, *Universidad Católica del Maule, Chile.* 11

## **Trauma y resiliencia: la resiliencia infantil en contextos de desigualdades sociales y de género**

Jorge Barudy Labrin, *Centro médico psicosocial para víctimas de violaciones de los derechos humanos con sedes en Bélgica, España y Chile.* 23

## **Resiliencia y bienestar: un viaje por la subjetividad**

José Luis Rubio Rabal y Gema Puig Esteve,  
*Asociación para la promoción y desarrollo de la resiliencia, ADDIMA.* 37

## **Resiliencia y condiciones de posibilidad. Alcances y resonancias de una propuesta conceptual**

Roberto A. Contreras Ramírez, *Universidad Católica del Maule, Chile.* 47

## **Nadie nace civilizado: Hacia una crítica del pathos escolar**

Gonzalo Salas, *Universidad Católica del Maule, Chile.*  
Hernán Scholten, *Universidad de Buenos Aires, Argentina.*  
César Rey-Anaconda, *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.* 61

## **¿Merece el bienestar subjetivo un espacio en la escuela chilena? Revisión del concepto y propuestas de análisis para el escenario educativo actual**

José Sandoval Díaz, Sebastián Ligüeno Espinoza y Diego Palacios Díaz, *Universidad de Chile.* 75

<b>Construyendo un modelo de Calidad de Vida Escolar</b> Carlos Ossa, Ingrid Quintana y Rodolfo Mendoza <i>Universidad del Bío Bío, Chile.</i>	95
<b>Educación emocional: Una real discapacidad</b> Patricia Morales y Yanina Gutiérrez, <i>Universidad Católica del Maule, Chile.</i>	109
<b>Explorando los factores protectores y la resiliencia frente al estrés académico en estudiantes de Trabajo Social</b> Nélida Ramírez Naranjo, <i>Universidad Católica del Maule, Chile.</i>	125
<b>Narraciones sobre Resiliencia y Re-Existencia: Una lectura desde lo psicosocial y lo educativo</b> Liliana Echeverry Restrepo, <i>Universidad Cooperativa de Colombia.</i> Jhoana Alexandra Patiño López, <i>Universidad de Caldas, Colombia.</i>	137
<b>Controversias asociadas al término Fracaso Escolar: Oportunidades desde la resiliencia</b> Ingrid Quintana Avello y Mónica Pino Muñoz, <i>Universidad del Bío Bío, Chile.</i>	153
<b>Escuela Afectiva: Consideraciones para el desarrollo de estudiantes con talentos académicos</b> Claudia Cornejo, <i>Universidad Católica del Maule, Chile.</i> Emilia Benavides, <i>Liceo Pablo Neruda, Chile.</i>	169
<b>El lugar de lo estético en el aprendizaje escolar: Notas para la consideración de los procesos de subjetivación en la escuela</b> Antonia Larrain, <i>Universidad Alberto Hurtado, Chile.</i>	183
<b>Sobre los editores</b>	199

## CAPÍTULO 7

### **Construyendo un modelo de Calidad de Vida Escolar**

Carlos Ossa<sup>1</sup>

Ingrid Quintana<sup>2</sup>

Rodolfo Mendoza<sup>3</sup>

*Universidad del Bío-Bío*

La calidad de vida es un concepto relevante hoy en día, por estar centrado en la búsqueda del bienestar social de las personas, considerando sus necesidades y derechos (Weintraub & Bar Haim, 2009). Establece un marco de oportunidades para el desarrollo de las personas y las comunidades, al considerar elementos individuales como grupales —comunitarios—, que permiten el reconocimiento del bienestar y la satisfacción de la persona y de la comunidad en la que se inserta, como aspectos fundamentales para la promoción en salud (De Vincezzi & Tudesco, 2009).

Si bien se ha trabajado el concepto tanto a nivel teórico —buscando definirlo, caracterizarlo y modelar sus componentes— como empírico —aplicando instrumentos y evaluando las dimensiones de los modelos—, se observa que se busca aplicar el modelo original al ámbito educativo, solo adecuando sus dimensiones. Sin embargo, se plantea en este capítulo que, sin desconocer la importancia de las propuestas tradicionales

---

1. Doctor (c) en Psicología. Académico Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad del Bío-Bío, Chile. Correspondencia dirigirla a: [coffa@ubiobio.cl](mailto:coffa@ubiobio.cl)

2. Doctora (c) en Educación, Planificación e Innovación Educativa. Académica Departamento de Ciencias Sociales. Universidad del Bío-Bío, Chile.

3. Magíster en Psicología Social. Académico Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío, Chile.

sobre calidad de vida, existiría un concepto propio de calidad de vida escolar que no solo incorporaría aspectos de bienestar físico y material, o condiciones psicológicas positivas para el desarrollo de la persona, sino además, elementos interaccionales, socioemocionales y culturales que son propios de los procesos vinculados a la institución educativa. En relación a lo anterior, se desea plantear que la calidad de vida escolar es un factor de cambio individual y social, que permite el mejoramiento de condiciones para la persona y la comunidad (De Vincezzi & Tudesco, 2009; Díaz Sánchez, 2001; Muntaner, 2013).

Es posible relacionar la calidad de vida escolar al concepto de calidad educativa, ya que el logro de una calidad de vida escolar, sería la base de una escuela que busca promover el desarrollo de los estudiantes, docentes y personal del establecimiento educativo (Muntaner, 2013), generando climas de convivencia adecuados, entornos para un aprendizaje de calidad, condiciones para el desarrollo saludable, respeto por la diversidad y articulación con la comunidad para el logro de las políticas. Elementos que ya han sido integrados en el nuevo modelo de calidad educativa del Ministerio de Educación, MINEDUC (2013), y se señalan como desafíos relevantes para la mejora educativa (OECD, 2010).

Es importante desarrollar un modelo de calidad de vida en la escuela, ya que dos actores fundamentales del proceso educativo, docentes y estudiantes, han demostrado grandes dificultades respecto a su desarrollo y salud mental. En Chile, los niños y adolescentes constituyen el 25,56% de la población [4,41 millones de personas] (Ministerio de Desarrollo Social, 2014) de los cuales más de un tercio presenta algún trastorno de salud mental diagnosticable en un periodo de 12 meses, que en general están asociados a: disfunción familiar, antecedentes de psicopatología en la familia, o no vivir con ambos padres, y que en la mayoría de los casos no reciben atención profesional (Vicente et al., 2012). Por su parte, los profesores están expuestos a padecer del síndrome de *quemarse en el trabajo*, el que se relaciona con: sobrecarga en el trabajo, conflictos interpersonales en la comunidad laboral, monotonía y falta

de reconocimiento, la insatisfacción laboral, la falta de apoyo social de los superiores y de los compañeros de trabajo, aparte de lo que pueda experimentar asociado a temas extralaborales.

## **Calidad de vida y escolaridad**

Existe un gran número de aproximaciones al concepto de calidad de vida. La Organización mundial de la Salud, OMS (1996), define la calidad de vida como la percepción del individuo de su posición en la vida, en el contexto cultural y la esfera axiológica en que vive, en relación con sus metas, objetivos, expectativas, valores y preocupaciones. Esta perspectiva permite integrar las influencias internas y externas desde la perspectiva del sujeto, considerando su salud física, estado psicológico, interacciones sociales y la relación que la persona establece con su entorno (Jurado, 2009). Aunque existen numerosas propuestas sobre el número y alcance de los dominios que componen este concepto, se ha encontrado la existencia de cinco dimensiones que se repiten en mayor medida en los distintos modelos teóricos relacionadas a los llamados factores objetivos de la vida como son: la salud, el bienestar material —condiciones de vida—, y el empleo o cualquier otra forma de actividad productiva; y por otro lado, a los llamados factores subjetivos, como el bienestar emocional, y las relaciones familiares y sociales (Jurado, 2009; Muntaner, 2013).

Estas dimensiones responderían a un proceso evolutivo del concepto que habría ido complejizándose a lo largo de las últimas décadas (Jurado, 2009; Singh & Junnarkar, 2015), pues en un primer momento se habría visto como el conjunto de condiciones objetivas de vida —como el ingreso y el acceso a servicios—, para ser definido posteriormente como la satisfacción del individuo con sus condiciones de vida, enfatizando el aspecto subjetivo. Durante la década de los años '80 y '90 se desarrollaron modelos más equilibrados que lo concibieron como la calidad de las condiciones de vida —aspectos objetivos— más la satisfacción personal —aspectos subjetivos—;



hasta la actualidad en que es posible comprenderlo como el nivel de calidad de las condiciones de vida, más la satisfacción personal, y la asunción de valores de la persona en relación con su cultura —como es el caso de la democracia y la autodeterminación— (Jurado, 2009; Schalock, 2000).

Para Keyes (2007) la salud mental de una persona sería la comparación entre el bienestar social, el bienestar emocional y el bienestar psicológico. El bienestar social está relacionado con la aceptación social, contribución social, cohesión social e integración social. El bienestar emocional se relaciona con los afectos positivos y calidad de vida. Mientras que el bienestar psicológico o funcionamiento psicológico positivo, estaría relacionado con autoaceptación, crecimiento personal, propósito en la vida, dominio del medio ambiente, autonomía y relaciones positivas con los demás.

Si bien el concepto de calidad de vida ha ido logrando una amplia penetración en el campo de las ciencias sociales y la salud, últimamente se ha ido forjando un espacio relevante en educación, pues es un modelo que permitiría desarrollar una comprensión más amplia de los aspectos que requiere una comunidad para desarrollarse satisfactoriamente (Jurado, 2009; Schalock, 2000). Actualmente pueden encontrarse modelos de calidad de vida en educación relacionados fuertemente a evaluación de indicadores de bienestar/malestar en estudiantes y docentes, en propuestas de educación ambiental y promoción de ambientes saludables y, en propuestas de inclusión y promoción de derechos de estudiantes con discapacidad (De Vicenzi & Tudesco, 2009; Muntaner, 2013; Pedró, 2009; Verdugo, 2009; Wehemeyer y Schalock, 2001; Zeballos, 2008) que proponen incidir en la generación de cambios que promuevan mejoras en las condiciones de participación y acceso a la educación de las personas con discapacidad, como medio de mejoramiento de sus indicadores de calidad de vida.

Así, su aparición en el campo educativo, debiera tener una clara expresión en los procesos de planificación educacional y en la construcción de políticas macroeducativas, que afecten

tanto a la estructura del sistema como al currículo, de manera que estos grandes y relevantes ámbitos, sean funcionales y contextualizados (Jurado, 2009), para permitir la provisión de experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes (Verdugo, 2001). No obstante, que permita también una mayor vinculación de los docentes y funcionarios en el desarrollo de los centros educativos; de ese modo, se podría generar una influencia positiva en el incremento de la participación de los todos los actores en los procesos y decisiones de la institución (Jurado, 2009).

La aparición de modelos de calidad de vida en las instituciones educativas permitiría avanzar en el logro de una educación integral, pues se abarcarían dimensiones relevantes para el desarrollo de las personas, tanto en su individualidad como en el desarrollo de relaciones sociales y metas académicas (Muntaner, 2013). Se ha encontrado en algunos estudios, una cercana relación entre calidad de vida, satisfacción escolar, motivación al estudio, relaciones positivas con los docentes, y logros académicos; y por el contrario, entornos escolares con bajos indicadores de calidad de vida, han sido relacionados a insatisfacción por la escuela, baja motivación, problemas conductuales e interaccionales, y bajo rendimiento (Weintraub & Bar Haim, 2009).

De la misma manera, estos modelos de calidad de vida escolar podrían servir de referencia para el logro de cambios y mejoras en la escuela (Muntaner, 2013), mediante el desarrollo de estrategias y tareas que generen contextos escolares que faciliten oportunidades de elección y la expresión de preferencias, las interacciones entre todos los alumnos, así como entre ellos y sus profesores, el acceso a modelos positivos de comportamiento adulto, y experiencias de éxito para todos los estudiantes; así se amplían las experiencias de aprendizaje de habilidades sociales que les permitan desarrollarse en su vida cotidiana (Jurado, 2009; Verdugo, 2001).

## **La calidad de vida y su relación con el cambio escolar y la calidad educativa**

Desde los aportes de Gairín (2011), se desprende que el cambio educativo es posible si conseguimos organizaciones más abiertas y flexibles, lo cual exige una cultura de colaboración por sobre el principio de competencia impuesto por los modelos clásicos de calidad orientados ciegamente al cumplimiento de estándares, cuestión que en la práctica, se ha traducido en el aislamiento del profesorado favoreciendo la distancia entre profesores, estudiantes y familias, afectando la calidad de vida educativa de sus miembros y la definición de propósitos institucionales pertinentes y su cumplimiento. En este sentido, el cambio educativo supone nuevas y buenas prácticas, entre ellas asumir explícita e implícitamente un conjunto de valores compartidos y el levantamiento serio de las prioridades de cada escuela, resultando fundamental en la gestión, generar instancias y procedimientos orientados a develar la concepción que han construido los docentes, estudiantes, otros funcionarios y familias de su propio escenario educativo, de su realidad (Gairín & Rodríguez, 2011) para de este modo construir la escuela que se anhela, asumiendo la responsabilidad de sus resultados.

Las propuestas de aplicación del concepto calidad de vida en la educación, han contribuido a que los centros escolares puedan conocer mejor su realidad, juntamente con aspirar a mejorarla, en un proceso dirigido a alcanzar un modelo de escuela con niveles de calidad e inclusión (Muntaner et al., 2010). La calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa depende en buena parte del reconocimiento e integración de las identidades particulares y de los intereses de todos los participantes regulados por relaciones de solidaridad y cooperación (Martínez, 2000). Así, la escuela debe reconocer en su interior la presencia de diferentes maneras de entender el mundo, por parte de los adolescentes y adultos, y como señala el mismo autor, relacionar los intereses individuales con acciones pedagógicas orientadas al logro de competencias, que permitan a

las personas alcanzar condiciones y estándares que permitan un nivel de vida digno.

El cambio educativo invita a superar la dimensión individual que ha caracterizado tradicionalmente la actuación de los profesores, expuestos a responder a prescripciones normativas reformistas orientadas a la calidad o cumplimiento de estándares nacionales e internacionales (Gairín, 1996). Lo anterior implicaría contar con un modelo de escuela flexible, donde se puedan desarrollar diferentes itinerarios curriculares y de aprendizaje, algunos escolares y otros no exclusivamente escolares, pero que permitan atender especialmente al incremento en los niveles de motivación y superación de los alumnos; requiriéndose de una gestión educativa compleja e integradora, que pueda ocuparse de la interacción entre la institución y el individuo, entre papel y personalidad, entre expectativas burocráticas, necesidades y disposiciones personales, de acuerdo con esta perspectiva de naturaleza interdisciplinaria, la institución educativa está concebida como un sistema abierto (Sander, 1996) para que pueda dar respuesta a las complejas y dinámicas necesidades de este siglo y dar cumplimiento a la calidad deseada, lo cual no ha sido, en ocasiones, fácil ni claro (Martínez, 2000; Valdebenito, 2011).

En suma, se avanza a un concepto de la calidad en educación que sienta las bases para promover decididamente aspectos objetivos y subjetivos, desafío que insta a las escuelas a promover no sólo los resultados de aprendizaje prescritos desde los estándares nacionales e internacionales (OECD, 2010), sino también a promover decididamente la comunicación, convivencia, respeto a la diversidad, relaciones interpersonales, participación democrática, entre otros, requiriéndose entonces nuevas formas de actuación y el diseño de estrategias de promoción de lo que proponemos es la calidad de vida escolar, concepto que respondería a las particularidades de escenarios educativos que aseguren el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa como también a asumir la prevención de factores de riesgo.

De lo anterior se desprende que la calidad de vida en la escuela,

dependerá de las orientaciones e implementación de políticas ministeriales, de la gestión participativa de cada centro escolar y de la calidad de las interacciones de sus miembros, resultando fundamental la coherencia entre las metas institucionales y el bienestar subjetivo de la comunidad educativa. Sumado a lo anterior, en la actualidad, los elementos que componen el modelo de calidad que ha desarrollado el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2013), para ser promocionado y evaluado por la agencia de calidad, incorpora no sólo aspectos objetivos que tradicionalmente se han asociado a calidad educativa, sino también incorpora elementos subjetivos e intersubjetivos — como la convivencia escolar, el enfoque de género, autoestima, participación y formación ciudadana—, que en complemento con los primeros, pueden dar una visión mucho más completa del fenómeno.

Braslavsky (2006) a su vez, nos señala la existencia de elementos que debieran caracterizar a una educación de calidad para todas las personas en el siglo XXI, centrados en: el foco en la pertinencia personal y social, la convicción, la estima y la autoestima de los involucrados, la fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores, la capacidad de conducción de los directores e inspectores, el trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos, las alianzas entre las escuelas y los otros agentes educativos, el desarrollo de un currículo en todos sus niveles, la cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, la pluralidad y calidad de las didácticas, y, materiales básicos e incentivos socioeconómicos y culturales.

### **Elementos centrales de un concepto de calidad de vida escolar**

Desde una perspectiva sistémica, se puede plantear el modelo conceptual de la calidad de vida como una relación entre un Microsistema —valoración personal—, un Mesosistema —evaluación funcional—, más un Macrosistema —indicadores sociales— (Schalock & Verdugo en Muntaner et al., 2010). Más

que una propuesta finalizada, nuestra intención es señalar algunos elementos que se debieran tener en cuenta para establecer un modelo conceptual que permita comprender la complejidad del fenómeno, al tiempo que se logren identificar las dimensiones centrales para su evaluación e intervención en la realidad escolar; así el modelo que se propone simplifica la interacción entre los diferentes actores de la comunidad educativa, integrando en él también los aspectos regulatorios.

### Modelo sistémico de calidad de vida en la escuela

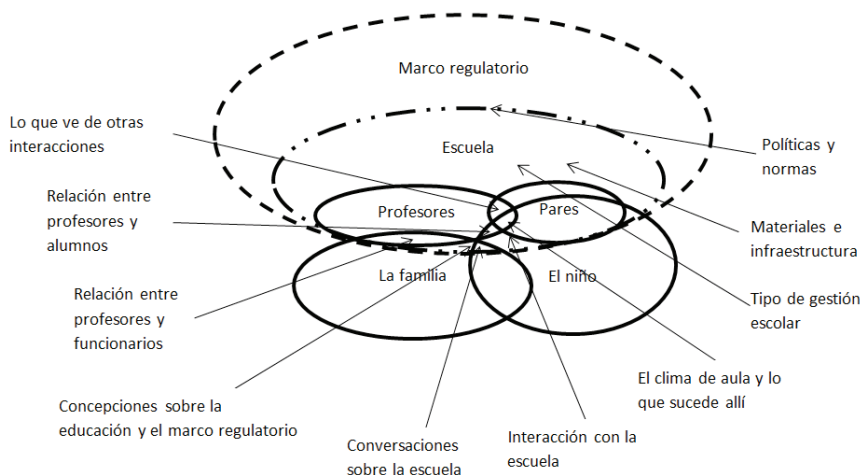


Figura 1. Elaboración original.

El marco regulatorio considera todas aquellas normas, regulaciones, prescripciones legales y políticas necesarias para que un establecimiento funcione, sentando las bases de las interacciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa. La escuela considera la cultura de la organización, los procedimientos, la gestión educativa, la implementación de políticas de convivencia, comunicación y trabajo en equipo entre profesores, asistentes y personal de apoyo; así mismo las características físicas y de infraestructura. Los profesores por su

parte, encarnan el marco regulatorio y la escuela, en definitiva son quienes aplican lo mencionado en los párrafos anteriores; no es el objetivo de este trabajo profundizar en la importancia de cómo ciertos factores como la edad, características de personalidad, la presencia del síndrome de quemarse en el trabajo, la sobrecarga laboral de trabajo, entre otros, pueden afectar las interacciones que establecen con la escuela y los alumnos; sin embargo es necesario tenerlos en cuenta como un factor de riesgo para el bienestar de esa población.

Los estudiantes por su parte, interactúan por sí solos, o con los profesores, y principalmente, a través de estas interacciones, con la escuela. Este grupo es crucial, porque es el que se transforma en parámetro del desarrollo del niño, el apoyo social que se pueda obtener de los pares, permitirá valorar bien o mal una situación de interacción entre el niño y sus profesores, o la interacción con este último, será retroalimentación para valorar su interacción con sus pares. Hay además un espacio de interacción personal entre el alumno y el profesor, el cual se da como un espacio íntimo y de subjetividad privada, que está marcado por las características de personalidad del niño y sus experiencias de vida previas.

En relación a esto, también la familia interactúa con la escuela a través de los profesores, el niño y las evaluaciones que haga éste del desempeño de sus pares y profesores en la convivencia, siendo el predisponente primario al proceso de aprendizaje y la convivencia con los pares y profesores, en relaciones de participación activa y colaboradora. Las personas deben ser la preocupación principal en este modelo de calidad de vida educativa, puesto que las valoraciones que se tengan de la interacción entre alumnos, entre profesores y entre alumnos y profesores, contribuirá en parte a su forma de interactuar, transformándose en una permanente influencia en su propia conducta, y en una forma de impactar a sus pares y profesores.

Para finalizar, debemos señalar que el modelo de calidad educativa propuesto, apunta a favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en equilibrio con las capacidades de la

escuela, para conducir su propia mejora o cambio, resultando clave la apertura, flexibilidad, la participación y el diálogo de la comunidad educativa. Es preciso señalar además, que esta propuesta es aun teórica, faltando su validación empírica, y su testeo en las diversas realidades escolares, como además en diferentes niveles educativos.

## Referencias Bibliográficas

- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 4(2), 84-101.
- De Vincezi, A., & Tudesco, F. (2009). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. *Revista Iberoamericana de Educación* 49(7).
- Díaz Sánchez, J. (2001). Juventud y calidad de vida. La formación como proyecto para mejorar la calidad de vida en los jóvenes. *Cuestiones Pedagógicas* 15, 25-43.
- Gairín, J. (1996). *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- Gairín, J., & Rodríguez, D. (2011). Cambio y Mejora en las Organizaciones Educativas. *Revista Educar* 47(1), 31-50.
- Jurado, P. (2009). Calidad de vida y procesos educativos. *Revista de Educación Inclusiva* 2(2), 1-13. Recuperado de: <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/3-6.pdf>
- Keyes, C.L.M. (2007). Promoting and predicting mental health as flourishing: A complementary strategy for improving national mental health. *American Psychologist* 62(2), 95-102.
- Martínez, M. (2000). Reflexiones sobre el modelo escolar y la calidad de vida del educando con dificultades para el logro de éxito. Adenda a la ponencia 4. *XIX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación "Educación y Calidad de Vida"*. Universidad Complutense de Madrid.
- Mineduc. (2013). *Modelo de Calidad de la Gestión Escolar*. Gobierno de Chile: Santiago. Recuperado de: <http://www>.



- agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). Política Nacional de Calle. Gobierno de Chile: Santiago. Recuperado de: [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/plancalle/docs/Politica\\_Nacional\\_Calle\\_2014.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/plancalle/docs/Politica_Nacional_Calle_2014.pdf)
- Muntaner, J., Forteza, D., Rosselló, M.R., Verger, S., & De la Iglesia, B. (2010). *Estándares e indicadores para analizar la calidad de vida del alumnado con discapacidad en su proceso educativo*. Edicions UIB. Cas Jai. Campus universitari: Illes Balears
- Muntaner, J. (2013). Calidad de vida en la escuela inclusiva. *Revista Iberoamericana de Educación* 63, 35-49.
- OECD. (2010). *Improving health and social cohesion through education*. Centre for Educational Research and Innovation. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/ceri/improvinghealthandsocialcohesionthrougheducation.htm#2>
- Organización Mundial de la Salud. (1996). *WHOQOL-BREF: Introduction, administration, scoring and generic versión of the assesment, field trial version*. Geneva: World Health Organization.
- Pedró, F. (2009). El bienestar infantil y la calidad de vida escolar. *Cuadernos de pedagogía* 394, 14-15.
- Sander, B. (1996). Gestión Educativa y Calidad de Vida. En Benno Sander, *Gestión educativa en América Latina: construcción y reconstrucción del conocimiento*, cap. 3. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Schalock, R. (2000). Three decades of quality of life. *Focus on Autism and Other Developmental Disabilities* 15(2), 116-128.
- Singh, K., & Junnarkar, M. (2015). Correlates and predictors of positive mental health for school going children. *Personality and Individual Differences* 76, 82-87.
- Valdebenito, L. (2011). La calidad de la educación en Chile ¿Un problema de concepto y praxis? Revisión del Concepto calidad a partir de dos instancias de movilización estudiantil. *Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas* 1, 1-25.

- Verdugo, M.A. (2009). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. *Revista de Educación* 349, 23-43.
- Vicente, B. Saldivia, S., de la Barra, F., Melipillán, R., Valdivia, M., & Kohn, R. (2012). Salud mental infanto-juvenil en Chile y brechas de atención sanitarias. *Revista Médica de Chile* 140(4), 447-457.
- Wehmeyer, M. L., & Schalock, R. (2001). Self-determination and quality of life: Implications for special education services and supports. *Focus on Exceptional Children* 33(8), 1-16.
- Weintraub, N., & Bar-Haim, A. (2009). Quality of Life in School (QoLS) Questionnaire: Development and Validity. *The American Journal of Occupational Therapy* 63 (6), 724-731.
- Zeballos, M. (2008). La educación ambiental y la calidad de vida en la escuela. La experiencia del Fe y Alegría 43 - La Salle. *Educación* 17(32), 81-90.